



Ayuntamiento de Cabra

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2026

Alcalde- Presidente:

D. Fernando Priego Chacón. (PP)

Concejales/as asistentes:

D. Alfonso Luís Vergillos. (PP)
D^a. M^a Carmen Cuevas Romero. (PP)
D. Guillermo González Cruz. (PP)
D. Francisco de Paula Casas Marín. (PP)
D^a. M^a Pilar López Gutiérrez. (PP)
D. Felipe José Calvo Serrano. (PP)
D^a. Sara Alguacil Roldán. (PP)
D^a. M^a José Romero Gómez. (PP)
D^a. M^a Rosario Lama Esquinas. (PP)
D^a. Encarnación Priego Jiménez. (PP)
D. Javier Fernández Díez de los Ríos. (PP)
D. Antonio Jesús Caballero Aguilera. (PSOE-A)
D. Jesús Chacón Castro. (PSOE-A)
D^a. Yolanda del Río Pérez. (PSOE-A)
D. Manuel Carnerero Alguacil. (UVEga)
D^a. M^a Sierra Guardado Guardado. (UVEga)
D. Francisco José Pavón Jurado. (UVEga)
D. Pedro José Palomeque Herencia. (VOX)

No asisten:

D^a. M^a Sierra Sabariego Padillo. (PP)
D^a. Antonia Jesús García Herrera. (PP)

Secretaria Accidental:

D^a. Ascensión Molina Jurado.

En la ciudad de Cabra, siendo las veinte horas y dos minutos (20:02h) del día quince de junio de dos mil veintiséis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Fernando Priego Chacón, asistido de mí, la Secretaria General Accidental, se reunieron, en el Salón de Plenos de este ayuntamiento, los señores y señoras que al margen se expresan a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente, en única convocatoria, del Ayuntamiento Pleno, con el siguiente Orden del Día:

- 1.-RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.-PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE OBRA DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO PARA EL EJERCICIO 2026 (GEX 2026/16626).

222222

Código seguro de verificación (CSV):

0FD6 79F3 8A86 D5EA CCED



0FD679F38A86D5EACCED

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 24-07-2026

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 24-07-2026



Ayuntamiento de Cabra

Abierta la sesión, se trataron a continuación los siguientes puntos:

1.-RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Sometido el asunto a votación, de conformidad con el artículo 34.4 del Reglamento Orgánico Municipal, La Corporación, por UNANIMIDAD de todos sus miembros, ACUERDA RATIFICAR la urgencia de la sesión.

2.-PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE OBRA DENTRO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO PARA EL EJERCICIO 2026 (GEX 2026/16626).

Se dio cuenta de la propuesta de Alcaldía, fechada el día 15-06-2026, del siguiente tenor:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

En el Pleno de este Ayuntamiento celebrado el pasado mes de mayo se aprobó una propuesta de la Alcaldía sobre inclusión de obras con cargo a los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2026, en base a la resolución de 12 de mayo de 2026, de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Córdoba, por la que se anuncia convocatoria para subvencionar, en régimen de concurrencia competitiva, la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social Generadores de Empleo Estable, en el ámbito exclusivo de la provincia de Córdoba.

Toda vez que por error no se incluyó en la relación de obras presentadas al pleno y por tanto, no fue aprobada, una actuación importante y necesaria que estaba prevista, como es la reforma para adecuación de los accesos a la casa cuartel de la Guardia Civil de Cabra y zonas aledañas degradadas, finalizando el próximo viernes, día 19, el plazo para la presentación de solicitudes, es por lo que el Alcalde que suscribe somete a la consideración del Pleno de la Corporación, por vía de urgencia, la adopción del siguiente acuerdo:

Punto único. Aprobar la inclusión de las obras de REMODELACIÓN DE LOS ACCESOS Y ZONAS ALEDAÑAS A LA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE CABRA, situada en la Avenida de Andalucía, en la relación de obras a ejecutar por este Ayuntamiento con cargo al programa del PROFEA 2026, actuación amparada por la encomienda de gestión suscrita por el Ayuntamiento de Cabra y el Ministerio del Interior mediante convenio de fecha 5 de febrero de 2024 y publicada en el BOE núm. 47 de 22 de febrero de 2024.

EL ALCALDE,

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA FECHA DE LA FIRMA)”

Sr. Alcalde: el segundo punto es la propuesta de Alcaldía relativa a solicitud de inclusión de obra dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario para el ejercicio 2026. Tiene la palabra el Concejal Delegado de Urbanismo para explicar la propuesta.

Sr. Vergillos Salamanca: muchas gracias, señor Alcalde. En el Pleno de este Ayuntamiento celebrado el pasado mes de mayo, se aprobó una propuesta de la Alcaldía sobre inclusión de obras con cargo a los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2026 en base a la resolución de 12 de mayo de 2026 de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Córdoba, por la que se anuncia convocatoria para subvencionar, en régimen de concurrencia competitiva, la ejecución de proyectos de obra y servicios de interés general y social generadores de empleo estable en el ámbito exclusivo de la provincia de Córdoba.

Toda vez que por error no se incluyó en la relación de obras presentadas al Pleno y por tanto no fue aprobada una actuación importante y necesaria que estaba prevista, como es la reforma para adecuación de

Código seguro de verificación (CSV):

0FD6 79F3 8A86 D5EA CCED



0FD679F38A86D5EACCED

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 24-07-2026

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 24-07-2026



Ayuntamiento de Cabra

los accesos a la casa cuartel de la Guardia Civil de Cabra y zonas aledañas degradadas, finalizando el próximo viernes, día 19, el plazo para la presentación de solicitudes con los correspondientes proyectos, es por lo que se somete a la consideración del Pleno de la Corporación por vía de urgencia la adopción del siguiente acuerdo:

-aprobar la inclusión de las obras de remodelación de los accesos y zonas aledañas a la casa cuartel de la Guardia Civil de Cabra, situada en la Avenida de Andalucía, en la relación de obras a ejecutar por este Ayuntamiento con cargo al programa del PFEA 2026, actuación amparada por la encomienda de gestión suscrita por el Ayuntamiento de Cabra y el Ministerio del Interior mediante convenio de fecha 5 de febrero de 2024, publicada en el BOE número 47 de 22 de febrero de 2024. Muchas gracias.

Sr Alcalde: Por el Grupo de VOX. De acuerdo. Grupo de Unidad Vecinal Egabrense.

Sr. Carnerero Alguacil: lógicamente de acuerdo. Lo hemos demandado en alguna ocasión. Obviamente estamos de acuerdo.

Sr. Alcalde: gracias. Pero el Grupo Socialista. De acuerdo. Grupo Popular. De acuerdo. Pues se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

La Corporación Municipal, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA:

Punto único. Aprobar la inclusión de las obras de REMODELACIÓN DE LOS ACCESOS Y ZONAS ALEDAÑAS A LA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE CABRA, situada en la Avenida de Andalucía, en la relación de obras a ejecutar por este Ayuntamiento con cargo al programa del PROFEA 2026, actuación amparada por la encomienda de gestión suscrita por el Ayuntamiento de Cabra y el Ministerio del Interior mediante convenio de fecha 5 de febrero de 2024 y publicada en el BOE núm. 47 de 22 de febrero de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas y siete minutos (20:07h) del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, la secretaria accidental, certifico.

Código seguro de verificación (CSV):

0FD6 79F3 8A86 D5EA CCED



0FD679F38A86D5EACCED

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 24-07-2026

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 24-07-2026